



ause

Dependencia: Secretaria General

Área: Secretaria General

Oficio: MT/SG/267/2025

Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Quintana Roo, 03 de septiembre del 2025.

Mtro. Edgar Aguilar Rico.

Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad Publica
y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Tulum.

A/r: Lic. Jessica Orozco Zavala.

Directora de Tránsito y Vialidad
del Municipio de Tulum Quintana Roo.

PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted respetuosamente para solicitar su valiosa intervención y apoyo en la implementación de medidas de tránsito y seguridad vial, con motivo del evento que se llevará a cabo el día 06 de septiembre del presente año, en un horario de 05:00 a.m. a 10:00 a.m.

En particular, se solicita el cierre temporal de la Calle Chanchen entre Jabalí y Venado de la Colonia Ejido, con el fin de garantizar la seguridad de los asistentes y el adecuado desarrollo del evento.

Para cualquier duda o aclaración, adjunto el oficio correspondiente con información detallada sobre la actividad.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedo en espera de una respuesta favorable. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
TULUM, Q. ROO

R 1406:8
04 SEP. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Kanna Pérez
14:12
04 SEP. 2025

R
RECIBIDO
TULUM, QUINTANA ROO

G.C.P. - ARCHIVO
JMP/MOC